



rrp/cga
S. 80ª/373ª

Oficio N° 20.845

VALPARAÍSO, 14 de octubre de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo, correspondiente al boletín N° 17.796-06:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena por gracia al deportista cubano Jonathan Daniel Rodríguez Carracedo.”.



Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados